



SECCIONES

EL TIEMPO

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INTERMEDIOS

★ MIS NOTICIAS



La apuesta de las CAR para promover el desarrollo sostenible

ASOCARS FOTO: ASOCARS

La protección de recursos naturales y prácticas sustentables ayudan a reducir el cambio climático.

RELACIONADOS: DESARROLLO | SOSTENIBILIDAD | CONTENIDO PATROCINADO | AMBIENTAL

Sc

CONTENIDO PATROCINADO

25 de octubre 2023, 07:46 P. M.

Unirse a WhatsApp

Compartir



Seguir Contenido Patrocinado

La gestión en bosques, educación ambiental y el apoyo a negocios verdes, hacen parte de las acciones que ejecutan las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible del país (CAR), desde hace 30 años, cuando se creó el Sistema Nacional Ambiental (SINA) mediante la Ley 99 de 1993.

Temas relacionados

DESARROLLO SEPT 29

▶ ¿Cómo aterrizar el Plan Nacional de Desarrollo en las regiones?



REGIÓN SEPT 26

▶ ¿Cómo aterrizar el Plan Nacional de Desarrollo en las regiones?





Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

Gestión que se refleja en las 3.9 millones de hectáreas de áreas protegidas regionales declaradas por las CAR, que corresponden al 95% de los territorios regionales declarados existentes en Colombia, prestando invaluable bienes y servicios ecosistémicos, como reguladores del clima, del agua y hábitat de especies nativas y migratorias. Así, las corporaciones han consolidado el Sistema Regional de Áreas Protegidas, pasando de 17 áreas regionales en 1993, a 308 áreas declaradas hoy, 30 años después de la creación del SINA.

Sumado a ello, más de 66 mil hectáreas de ecosistemas de bosques y páramos afectados por tala ilegal, quemas y uso indiscriminado del suelo, fueron restaurados por las autoridades ambientales regionales con acciones contenidas en los planes de acción cuatrienal de las 33 CAR del país, cumpliendo con su labor misional de administrar el ambiente y los recursos naturales.



ASOCARS

La gestión ambiental que ejecutan las corporaciones se apoyan en la implementación de mecanismos anticorrupción, rendición de cuentas a la ciudadanía y la ampliación de procesos de participación, entre otros, que en los últimos años se han venido fortaleciendo, pasando de un 60% a un 92% entre el 2017 y el 2023, en el cumplimiento de los parámetros con que se miden estos mecanismos, que han sido fundamentales para ejercer como máximas autoridades ambientales regionales en Colombia, ejercicio que se refleja en logros como.

RECURSO HÍDRICO

Las CAR cuentan con gran capacidad técnica y conocimiento del territorio, ratificando su idoneidad para la gestión ambiental en Colombia. Para proteger el recurso hídrico y contribuir al ordenamiento del territorio alrededor del agua, las corporaciones han adelantado procesos de ordenación en 124 cuencas hidrográficas cubriendo más de 28,4 millones de hectáreas, de las cuales ya se han aprobado 87 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (Pomcas).



RECURSO MARINO COSTERO

El pez león, tortuga marina y cangrejo negro, entre otros ejemplares, cuentan con acciones de prevención y educación ambiental por parte de las 12 Corporaciones que ejercen competencias marino – costeras. Estas, han adelantado la restauración de 4.000 hectáreas de manglares; 10 planes que definen y orientan el manejo ambiental de estas zonas, y con otras entidades públicas y privadas han sembrado más de 700 mil fragmentos de coral.



ASOCARS

FAUNA

Cerca de 1 millón de individuos de la fauna silvestre han sido atendidos por las CAR a lo largo de estos 30 años de creación del SINA. En los últimos 3 años destacamos que más de 106 mil animales silvestres fueron atendidos en sus centros de atención y valoración de fauna - CAV, y de estos, más de la mitad, lograron regresarlos a la libertad.

NEGOCIOS VERDES

Un total de 3.482 negocios verdes han apoyado las Corporaciones en 2022, de los cuales, el 45% están asociados al sector agropecuario. De esta forma, fortalecen los sistemas productivos agroecológicos, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas que brindan los servicios ambientales a la producción de alimentos y a la seguridad y sostenibilidad alimentaria. En la última feria de negocios verdes, denominada BIOEXPO 2023, Gran Santander, realizada en Cúcuta y Bucaramanga, el último fin de semana de septiembre y el primero de octubre, respectivamente, participaron las 33 CAR con más de 500 expositores, logrando más de 20 mil visitantes, y acuerdos comerciales por más de 64.000 millones de pesos.

Las CAR, preparadas para el Fenómeno El Niño

Colombia es uno de los países con mayor riqueza hídrica en el mundo, que se podrá ver afectada con la llegada del Fenómeno El Niño anunciada por el Ideam, cuya probabilidad de mayor intensidad es del 75 al 85% en noviembre y diciembre de 2023 y con efectos que se sentirán al menos hasta mayo de 2024, relacionados con desabastecimiento de agua, incendios forestales, entre otros.

Las CAR, actúan dentro de sus competencias legales, en el marco del “Plan Nacional de Gestión Fenómeno El Niño”, presentado recientemente a las comisiones conjuntas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Dentro de las acciones lideradas por las CAR, sobresalen los 3.786 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (Pueaa) aprobados, de los cuales más de 2.500 avanzan con seguimiento.

Un total de 961 cuerpos de agua son sujeto de reglamentación de uso, es decir, para su adecuada distribución, establecer obras de captación y conducción para



su uso racional y eficiente e incentivar un manejo responsable del caudal otorgado. En este sentido, las CAR han otorgado cerca de 69 mil concesiones de agua que cubren más de 106 mil usuarios. Sumado a ello, las CAR han aprobado 841 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos con seguimiento (PSMVCS).

Estas acciones ejecutan las CAR en el marco de sus competencias, que según la Ley 1523 de 2012 corresponden a conocimiento del riesgo y reducción del riesgo, de manera subsidiaria y concurrente con entes territoriales y otras autoridades locales y nacionales, en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



ASOCARS

Las acciones incluyen, además, el monitoreo y estudios de las fuentes hídricas susceptibles de desabastecimiento, seguimiento a cuerpos hídricos, ríos, lagunas y embalses, a los ecosistemas y áreas vulnerables a incendios forestales, prohibición de quemas, activación de brigadistas y vigías forestales, capacitación a comunidades vulnerables y/o amenazadas, campañas de ahorro y uso eficiente del agua, informes de alertas tempranas y climatológicas de manera pública y accesible, asistencia a entes territoriales y fortalecimiento de equipos de atención de incendios, llamado a los entes territoriales a mantener activos los comités departamentales y municipales de gestión del riesgo, entre otras.

“Los incendios forestales y la escases de agua son las principales consecuencias del Fenómeno El Niño, el llamado a la ciudadanía en general es hacer uso eficiente del recurso hídrico en sus actividades diarias para disminuir sus impactos en todo el país”, dijo Ramón Leal Leal, director ejecutivo de Asocars.

Recomendaciones para Comités de Riesgo

- Mantener activos los sistemas de vigilancia, atención y control de incendios y cobertura vegetal.
- Mantener activos los protocolos, para la atención de incendios.
- Estricta vigilancia a las áreas protegidas y cuencas hidrográficas para vigilar el nivel de los ríos y actuar en caso de que puedan escasear.



Recomendaciones para comunidad en general

- No arroje vidrios, fósforos o colillas de cigarrillo encendidas a pastizales o en zonas naturales.
 - No haga fogatas ya que puede generar incendios.
 - Sea cuidadoso con las velas o estufas de gasolina.
 - No queme llantas, basuras o leña en áreas verdes.
 - Están prohibidas las quemas para preparación de terrenos y otras actividades productivas.
 - Haga uso eficiente y racional del agua.
 - Este atento a las alertas del Ideam que son replicadas por las autoridades ambientales.
- ¿Te gusta estar informado? Disfruta del mejor contenido sin límites. [Suscríbete aquí.](#)

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews



CONTENIDO PATROCINADO

25 de octubre 2023, 07:46 P. M.



Guardar



Reportar



Portada



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e informate.



Otras noticias



BOGOTÁ

OCT. 25 DE 2023

Roban a víctima en pleno accidente fatal en la vía Bogotá-La Vega: secuencia lo muestra

BOGOTÁ

OCT. 25 DE 2023

EN VIVO| Paro de taxistas: conductores anuncian nuevo bloqueo en Aeropuerto de Bogotá

BOGOTÁ

OCT. 25 DE 2023

Video: así quedó registrado grave accidente en la vía Bogotá- La Vega

MEDELLÍN

OCT. 25 DE 2023

Caen nueve presunto integrantes del 'clan Golfo' en San Rafael, Antioquia

Empodera tu conocimiento

ELECCIONES 2023 08:00 A. M.

Elecciones 2023: Registrador denuncia que en 21 puestos no han podido llegar tarjetones



AVIANCA 07:43 A. M.

Tras paro de taxistas, Avianca y Latam anuncian beneficios para las personas afectadas



GUSTAVO PETRO 07:31 A. M.

Visita de presidente Petro en China: cuestionan mensaje en honor a Mao Zedong

